



Universidad Autónoma
de Baja California

"2024, año de los pueblos yumanos, pueblos originarios y de las personas afromexicanas"

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
05 ABR 2024
RECIBIDO
AUDITORÍA INTERNA

RECTORÍA
OFICIO No. 127/2024-I

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
05 ABR 2024
RECIBIDO
CONTADURÍA

DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA
Directora General de Educación Superior Universitaria e
Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior
Presente. -

Anteponiendo un cordial saludo, en cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo 37 del Decreto de Presupuestos de Egresos de la Federación para el Ejercicio 2024**, envío formato correspondiente al **primer informe trimestral del subsidio ordinario (ITSO 2024)**, en tiempo y forma.

Agradeciendo de antemano su atención, nos ponemos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Universidad Autónoma
de Baja California

05 ABR 2024

RECTORÍA
DESPACHADO

ATENTAMENTE

Mexicali, B.C., a 05 de abril 2024.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

RECTOR

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE



Universidad Autónoma
de Baja California
RECTORÍA

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública.
C.c.p. C.P. Oscar Ortega Cortez. Director de Subsidio a Universidades DGEU.
C.c.p. C.P. María Gabriela Rosas Bazúa. Tesorera de la UABC.
C.c.p. M.C.G. Manuel Monjardín Acosta. Contador de la UABC.
C.c.p. Mtro. José María Armendariz Palomares. Auditor Interno de la UABC.
C.c.p. Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo. Coordinador de la Unidad de Presupuesto y Finanzas.
Minutario.
LEPM/RCZC/CJFV

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
05 ABR 2024
RECIBIDO
TESORERÍA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

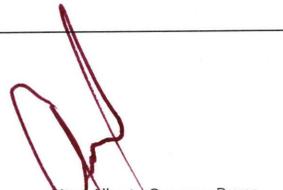
Fecha:	31/mar/2024
Trimestre Reportado:	PRIMERO
Ejercicio:	2024

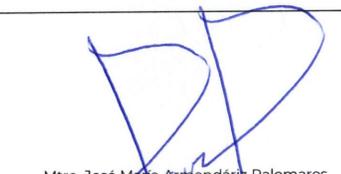
		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "UNICO"			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,531,747.20	73.83%	\$692,744.40
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$542,888.10	26.17%	
		Totales	\$2,074,635.30	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$692,744.40

EJERCIDO POR IES PRIMER TRIMESTRE									
	enero	febrero	marzo	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COMPROMETIDOS		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$83,855.86	\$147,152.71	\$219,599.57	\$450,608.14	\$169,214.95	\$0.00	\$145,643.31	\$169,214.95	
por Trimestre	90.83%	84.81%	85.22%	86.07%			86.07%		
Gastos de Operación	\$8,469.01	\$26,357.54	\$38,094.76	\$72,921.31			\$23,571.64		
por Trimestre	9.17%	15.19%	14.78%	13.93%	13.93%				
TOTAL	\$92,324.87 100%	\$173,510.25 100%	\$257,694.33 100%	\$523,529.45 100%	\$169,214.95	\$0.00	\$169,214.95	\$169,214.95	100.00%

Observaciones:
 Se hace mención que el recurso no ejercido reflejado en este primer trimestre por \$169,214.95 se estará ejerciendo en los próximos meses, lo cual se debe a que la DGESUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apega a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula décima tercera que menciona que podrá ser adicionado o modificado de común acuerdo por escrito entre "Las PARTES", conforme a los preceptos que la originan, o darse por terminado en cualquier tiempo, previa notificación de una parte a las otras.


 Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Mtro. Alberto Guerrero Reyes
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


 Mtro. José María Arriéndáriz Palomares
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES


 Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

Fecha:	31/mar/2024
Acumulado anual	2024

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2024	MONTO ANUAL ASIGNADO 2024	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,531,747.20	73.83%	\$692,744.40
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$542,888.10	26.17%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,074,635.30	100.00%	
					RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS + PRODUCTOS FINANCIEROS
					\$692,744.40

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2024										
	1º	2º	3º	4º	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$450,608.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$450,608.14	\$0.00	\$523,529.45	\$0.00	\$169,214.95	\$145,643.31
por Trimestre	86.07%	0.00%	0.00%	0.00%	86.07%					86.07%
Gastos de Operación	\$72,921.31	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,921.31					\$23,571.64
por Trimestre	13.93%	0.00%	0.00%	0.00%	13.93%					13.93%
TOTAL	\$523,529.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$523,529.45	\$0.00	\$523,529.45	\$0.00	\$169,214.95	\$169,214.95
	100%	0%	0%	0%	100%				100%	

Observaciones:
 Se hace mención que el recurso no ejercido reflejado en este primer trimestre por \$169,214.95 se estará ejerciendo en los próximos meses, lo cual se debe a que la DGESUI nos proporciona un calendario de ministraciones de subsidio que no se apega a las necesidades del gasto programado por la Universidad. También se informa que se autorizaron modificaciones al anexo de ejecución, de conformidad a la cláusula décima tercera que menciona que podrá ser adicionado o modificado de común acuerdo por escrito entre "Las PARTES", conforme a los preceptos que la originan, o darse por terminado en cualquier tiempo, previa notificación de una parte a las otras.

Dr. Roberto Carlos Zamudio Cornejo
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Mtro. Alberto Guerrero Reyes
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Mtro. José María Almeida Jarama Palomares
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IPES

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
 RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2024, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.